Tos de las perreras

Llega el invierno y con él los resfriados y las gripes y nuestros perros no están exentos de los virus y bacterias dando una enfermedad conocida como “tos de las perreras”.

Es un conjunto de signos clínicos de las vías respiratorias altas del perro cuyas principales características son la gran capacidad de contagio y la multiplicidad de agentes patógenos causantes.

También se la llama traqueo bronquitis infecciosa canina y complejo respiratorio canino.

No suele ser una enfermedad grave, aunque los cachorros padecen una forma más importante debido a la falta de exposición con los agentes causantes.

Entre ellos podemos citar a la Bordetella Bronchiseptica, la Pasteurella, al Micoplasma, al Staphylococcus, al Streptococcus, al Corinebacterium, al Bacillus, bacterias coliformes y al Herpesvirus y Adenovirus.

Se contagian principalmente los perros que están en guarderías, perreras, caniles o en las exposiciones caninas. Es una enfermedad muy frecuente en el invierno por las bajas temperaturas y la humedad.

El animal presenta tos, generalmente seca, improductiva, puede tener estornudos, decaimiento, falta de apetito y la tos termina en una arcada que muchas veces el dueño confunde con un vomito aunque no llega eliminar nada o simplemente expulsa un poco de baba blanca.

El diagnóstico es más fácil de hacer en los ambientes donde conviven muchos animales que si es un animal aislado, donde hay que hacer diferenciación de las enfermedades respiratorias entre ellas el moquillo principalmente si es un cachorro y en los adultos diferenciarla de la tos por esfuerzo, de la tos de origen cardiaco, de la presencia de cuerpos extraños, de las alergias, del colapso traqueal y de la traqueo bronquitis.

El tratamiento consiste en la aplicación de un antibiótico, pueden darse antiinflamatorios y en los cachorros si el estado general está muy desmejorado suero y vitaminas.

Lo más importante es la profilaxis sanitaria y vacunal.

La sanitaria consiste en la ventilación de los locales donde hay hacinamiento de perros, control de la temperatura y la humedad, cuarentena de los animales reciñe llegados o sospechosos de la enfermedad, desinfección regular de los locales y fumigación en los casos que sea necesario.

La vacunación será dada de acuerdo al plan que instaure el veterinario, se aplica una sola dosis tanto en adultos como en cachorros que tengan más de 3 semanas de vida.